

## MC MUTUAL se dota de un Código Ético

- El documento puede consultarse en [www.mc-mutual.com](http://www.mc-mutual.com)
- En su elaboración, se han tenido en cuenta todos los grupos de interés con los que interactúa la entidad

**MC MUTUAL**, la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales número 1 de España, ha elaborado un Código Ético de actuación que define los criterios que orientan su actividad y su compromiso público de basarlos en principios éticos y darles un enfoque que beneficie a todas las partes implicadas.

En su elaboración, la entidad ha tenido en cuenta a todos los grupos y agentes con los que se siente vinculada y sobre los que repercuten todas las acciones y decisiones adoptadas: empresas asociadas y colaboradores, población protegida, empresas proveedoras, órganos de gobierno y participación, administración pública, sociedad, sector y equipo humano.

El documento, que puede consultarse en el apartado de Imagen Corporativa de [www.mc-mutual.com](http://www.mc-mutual.com), pretende ser un guión participativo y abierto, que recoge los compromisos éticos que la mutua asume con cada uno de sus grupos de interés, así como las conductas concretas que permitan darles respuesta y cumplir con ellos.

La definición de este Código Ético de actuación supone un paso más en la vocación de responsabilidad y transparencia de la organización. El director general de MC MUTUAL, Francisco Hernández, razonaba el porqué de crear dicho código afirmando que “deseamos hacer visibles los criterios que orientan nuestra actuación y comprometernos, públicamente, a desarrollarlos desde un punto de vista ético. Entendemos que el servicio que prestamos a la sociedad es de una gran responsabilidad, ya que está en nuestras manos el cuidado de la salud de parte de la población activa de nuestro país; y queremos ofrecerles un a respuesta fiable y con las máximas garantías de ética y transparencia”.



En este sentido, MC MUTUAL publica también una memoria anual, que resume la gestión económica, social y ambiental desarrollada por la organización y que es auditada por una entidad externa, que certifica la veracidad y fiabilidad de la información contenida. La entidad está también comprometida con las Naciones Unidas para el cumplimiento de los diez Principios incluidos en el Pacto Mundial.

Paralelamente a la elaboración del Código Ético, MC MUTUAL está ultimando la constitución de un Comité Ético, que ejercerá una función consultiva y asesorará a la organización sobre cómo afrontar los dilemas éticos que se puedan presentar.

### **Sobre MC MUTUAL**

MC MUTUAL es la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con más experiencia de España. Sus orígenes se remontan a 1901, siendo la primera entidad en operar en el sector. Por ello, es la mutua número 1. Cuenta con un equipo humano formado por más de 1.800 profesionales, protege a más de 1,2 millones de trabajadores de sus empresas mutualistas y dispone de más de 100 centros y dos clínicas propias repartidos por todo el territorio español. Además, la mutua está absolutamente comprometida con la prevención de riesgos laborales por su contribución a la reducción de la siniestralidad laboral.

MC MUTUAL forma parte de Corporación Mutua, primer grupo mutual del país por redes de servicio. Manteniendo la independencia de las mutuas que la integran, Corporación Mutua da cobertura a uno de cada tres trabajadores en España y pone a su disposición más de 335 centros y ocho hospitales distribuidos por la geografía española.

Para más información y/o solicitud de fotografías:

Laia Casas  
**MC MUTUAL**  
Imagen y Comunicación Corporativa  
93 405 12 44  
666 47 85 82  
[lcasas@mc-mutual.com](mailto:lcasas@mc-mutual.com)  
[www.mc-mutual.com](http://www.mc-mutual.com)